

**COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL**  
(de la UNESCO)

**17ª reunión del Comité de la COI sobre Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos (IODE), París, Francia, 3-7 de marzo de 2003**

**Informes sobre las actividades de los Grupos de Expertos del IODE:**  
**GRUPO DE EXPERTOS DEL IODE SOBRE GESTIÓN DE**  
**LA INFORMACIÓN MARINA (GEMIM)**  
(Dr. Murari Tapaswi, Presidente del GEMIM)

**1. ACTIVIDADES IMPORTANTES DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN**

El GEMIM celebró su sexta reunión en junio de 1999 (es decir, antes de la 16ª reunión del Comité sobre IODE). Tras un periodo de más de tres años, la séptima reunión se organizó los días 23 y 25 de octubre de 2002 en la Sede de la UNESCO, en París. Parte de los resultados obtenidos durante este periodo entre reuniones (el primer año) fue objeto de un informe en la 16ª reunión del IODE. Desde entonces el GEMIM ha realizado otras actividades.

**1.1 Productos y servicios**

1. Elaboración de un programa informático para un sistema dinámico de gestión de contenidos (BeeBox) que se puso a prueba para los portales de la COI.
2. Reintroducción de los productos de información marina utilizando el programa BeeBox del sistema dinámico de gestión de contenidos. Los productos incluyen:
  - a) OceanPortal: Un repertorio destinado a ayudar a los oceanógrafos y administradores a localizar sitios de información marina. Este es un nuevo producto que no figuraba en el informe anterior.
  - b) OceanTeacher: Un sitio Web que proporciona formación e instrumentos a los administradores de datos e información oceanográficos para la formación profesional permanente. Estos instrumentos se utilizan y ponen a prueba en los cursos de formación del IODE. Este es un nuevo producto que no figuraba en el informe anterior.
  - c) OceanExpert: Una lista de contactos para los científicos y los decisores en diversos ámbitos de competencia en la esfera de la investigación y gestión de los mares o el agua dulce. Este producto es una versión renovada del Repertorio Mundial de Especialistas en Ciencias del Mar (y de Aguas Dulces) (GLODIR) en la que se incorporaron muchas mejoras.

## **1.2 Fortalecimiento de capacidades**

3. Preparación de los recursos de formación relativos a la gestión de información marina (en especial para la Red ODINAFRICA), que incluye:

- a) la definición de las necesidades de equipo informático para la gestión de información marina en la Red ODINAFRICA;
- b) la localización del programa listo para el uso de Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (ILMS) – Inmagic.

## **1.3 Colaboración con los profesionales en materia de datos**

4. El GEMIM ha podido colaborar con los profesionales en materia de datos proporcionando asistencia en algunos ámbitos como las referencias bibliográficas en el catálogo MEDI, la elaboración de una lista de centros de datos del IODE que poseen datos inventariados sobre contaminación, etc. Algunos de los profesionales de la gestión de información marina han mejorado en sus Estados Miembros el acceso a los conjuntos de datos que están disponibles en los centros de datos respectivos catalogándolos y facilitando enlaces, en función de las necesidades.

## **1.4 Establecimiento de redes y temas diversos**

5. Los constantes esfuerzos del GEMIM dieron lugar a que:

- a) El personal encargado de la gestión de información marina en los Estados Miembros de ODINAFRICA recibieron una formación básica y relativa al uso de programas informáticos en los dos primeros cursos de formación programados para octubre de 2001 y marzo de 2002.
- b) Se organizó otro curso de formación para profesionales de la gestión de información marina en octubre de 2002, en beneficio de miembros de ODINCARSA.
- c) Se utilizó el vocabulario normalizado (Tesoro ASFA) para las palabras clave que describen artículos publicados en algunas revistas oceanográficas fundamentales.
- d) Profesionales de la gestión de información marina de países en desarrollo participaron en conferencias profesionales.
- e) Se mejoró la biblioteca electrónica con nuevos documentos publicados por la COI.

## **2. ACTIVIDADES IMPORTANTES PROPUESTAS EN LA ÚLTIMA REUNIÓN (GEMIM-VII)**

En la séptima reunión del GEMIM se formularon dos recomendaciones por las que se incorporaban 32 elementos en el plan de acción para el periodo entre reuniones. A continuación se destacan algunos aspectos importantes de dichos elementos:

### **2.1 Productos y servicios**

1. Reforzar la utilidad de OceanTeacher incorporándole instrumentos de información, productos y directrices para la gestión de información marina.

2. Proporcionar un esquema de clasificación temática para la información marina destinado a OceanExpert y productos conexos.

3. Redefinir, reclasificar y describir nuevamente el contenido del OceanPortal, seleccionar a un contratista par que elimine el contenido poco apropiado y añada nuevos contenidos.

## **2.2 Fomento de redes**

4. Localizar un coordinador encargado del seguimiento de los avances y actividades de gestión de la información marina para la red ODINAFRICA.

5. Localizar profesionales y centros de gestión de la información marina en las regiones de IOCINDIO y WESTPAC con miras a posibles actividades en red.

## **2.3 Iniciativas de cooperación**

6. Cooperar con los círculos especializados en información marina (asociaciones de profesionales) a fin de:

- a) Acopiar información sobre las posibilidades de formación disponibles para pasantías (temas, financiación, etc.) con miras a la educación permanente de profesionales de gestión de la información marina de países en desarrollo.
- b) Revisar las categorías temáticas y ampliar el alcance del OceanPortal por lo que se refiere a ámbitos de la gestión de la información marina.
- c) Utilizar normas para las bibliotecas distribuidas (por ejemplo, el protocolo Z39.50).
- d) Prestar apoyo a participantes de países en desarrollo para que asistan a sus conferencias.

7. Cooperar con los usuarios de datos en el marco del IODE a fin de:

- a) Mejorar el acceso a los conjuntos de datos proporcionando enlaces con bases de datos vinculadas a la información.
- b) Facilitar información a la comunidad del IODE sobre aspectos que le interesan.
- c) Proporcionar competencias en el consorcio sobre XML y
- d) Procurar aumentar la participación de profesionales de la gestión de la información marina en las reuniones del IODE designando a personas apropiadas como coordinadores nacionales homólogos de los coordinadores nacionales encargados de los datos.

## **2.4 Evaluación**

8. Analizar los progresos tecnológicos que se podrían utilizar para la gestión de la información marina.

## **3. NECESIDADES PRESUPUESTARIAS**

Si bien el pequeño grupo de miembros del GEMIM se encarga de la mayoría de las actividades de modo voluntario, algunos elementos como el establecimiento de contratos, la

asistencia a participantes de países en desarrollo para que asistan a reuniones profesionales y la organización de la próxima reunión del GEMIM se presupuestaron en 50.000 dólares estadounidenses.

**Medidas que se esperan del Comité**

**Se invita al Comité a:**

- **Aprobar el informe resumido de la séptima reunión del GEMIM, comprendidas las dos recomendaciones que contiene, y**
- **Proporcionar una módica financiación para determinadas actividades: 40.000 dólares estadounidenses para el bienio 2003-2004**

**Anexo: RECOMENDACIONES DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL GEMIM**

**Recomendación MIM-VII.1: DESIGNACIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DEL IODE**

**Recomendación MIM-VII.2: PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO PARA 2003-2004**

**Recomendación MIM-VII.1**

**DESIGNACIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DEL IODE**

El Grupo de Expertos del IODE sobre Gestión de la Información Marina,

**Tomando nota** de las competencias de que disponen los especialistas en Gestión de Datos y Gestión de Información del IODE,

**Subrayando la necesidad** de que existan servicios y productos integrados de datos e información para responder a las complejas necesidades de los científicos marinos,

**Tomando nota con preocupación** de la falta de representación de los especialistas en gestión de la información marina en las reuniones del Comité sobre IODE,

**Recomienda** que se designen Coordinadores Nacionales del IODE en materia de Gestión de Información y Coordinadores Nacionales del IODE en materia de Gestión de Datos, en sustitución de los Coordinadores Nacionales del IODE existentes,

**Invita a los Estados Miembros** a velar por la participación de ambas clases de Coordinadores Nacionales del IODE en las reuniones del Comité sobre IODE.

**Recomendación MIM-VII.2**

**PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO PARA 2003-2004**

El Grupo de Expertos del IODE sobre Gestión de la Información Marina,

**Habiendo examinado** sus actividades finalizadas y en curso,

**Consciente** de las limitaciones de recursos (humanos y financieros) que afectan al funcionamiento de la COI y su IODE,

**Recalcando la importancia** de la gestión de la información marina como actividad esencial del IODE para mejorar el acceso a la información marina,

**Aprueba** un plan de acción para el periodo 2003-2004, tal como figura en el Anexo de la presente Recomendación.

## Anexo de la Recomendación MIM-VII.2

## PLAN DE ACCIÓN DEL GEMIM PARA 2003-2004

Actividad	Punto del orden del día	ACTIVIDAD	Fecha prevista	Costo	Responsabilidad
1	3	<b>GEMIM-VI. Actividad 1: Repertorio de información sobre posibilidades de formación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- consultar a IAMSLIC &amp; EURASLIC respecto del mandato de los centros servidores</li> <li>- establecer en el sitio Web de IAMSLIC (y/o EURASLIC) la “base de datos” en línea a la que puedan dirigirse los candidatos. Los centros servidores también deberían investigar modalidades para patrocinar pasantías por conducto de organismos nacionales /internacionales de financiación</li> </ul>	Dic. 2002  Cuanto antes		J. Beattie  J. Beattie
2	3	<b>GEMIM-VI. Actividad 2: Catálogo de publicaciones en línea de la COI:</b> Numerización retrospectiva de documentos de la COI	Cont.	Por definir	COI
3	3	<b>GEMIM-VI. Actividad 3: Pedir a editores que inviten a autores a definir palabras clave utilizando el Tesoro ASFIS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- contactar a editores de oceanografía. Necesidad de indicar las modalidades de acceso al Tesoro ASFIS</li> <li>- contactar a las instituciones de investigación que producen publicaciones periódicas sobre ciencias del mar</li> </ul>	Dic. 2002  Marzo 2003		P. Simpson  S. Goulala
4	3	<b>GEMIM-VI. Actividad 4: Seguimiento de la legislación sobre derecho de autor en el ámbito electrónico en relación con la distribución de documentos electrónicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- distribuir el informe RoMEO a GEMIM y a las redes IAMSLIC, EURASLIC y ODIN</li> <li>- finalizar el documento para publicarlo en el sitio Web del IODE</li> </ul>	Marzo 2003  Octubre 2003		P. Simpson  S. Goulala
5	3	<b>GEMIM-VI. Actividad 5: Reunión del ICSPRO y otros organismos de las Naciones Unidas sobre la coordinación de actividades de gestión de la información marina:</b> La Secretaría del IODE enviará una carta a los organismos de las Naciones Unidas solicitándoles información sobre sus actividades en materia de gestión de la información marina	Enero 2003		Secretaría del IODE

Actividad	Punto del orden del día	ACTIVIDAD	Fecha prevista	Costo	Responsabilidad
6	3	GEMIM-VI. Actividad 6: Elaboración de un modelo de página Web de la COI para los sitios Web de los Estados Miembros: Los centros de datos e información que forman parte de la red del IODE incluyen el logotipo del IODE en su página inicial	Marzo 2003		Centros nacionales del IODE
7	3	GEMIM-VI. Actividad 9: Apoyo a los participantes en la Conferencias IAMSLIC/EURASLIC: Mantenimiento de la asignación financiera por el IODE de la COI	En curso	10.000 dólares por año	COI
8	3	<b>GEMIM-VI. Actividad 12: Programa informático ILL:</b> Recomendar Prospero como programa gratuito en sustitución de Ariel	Nov. 2002		P. Simpson
9	3	GEMIM-VI. Actividad 13: Documento sobre las necesidades en materia de equipo y programas informáticos de las bibliotecas y centros de información sobre ciencias del mar: Distribuir el documento a los miembros del GEMIM. Tras su revisión, el documento se puede integrar en OceanTeacher	Marzo 2003		M. Tapaswi
10	3	GEMIM-VI. Actividad 14: Descripción detallada del módulo de ILMS: Distribuir el documento a los miembros del GEMIM. Tras su revisión, el documento se puede integrar en OceanTeacher	Marzo 2003		P. Simpson
11	3	GEMIM-VI. Actividad 17: Enviar las recomendaciones sobre MEDI al AODC: SG-MEDI velará por que en el MEDI se incluyan referencias bibliográficas.	Cuanto antes		P. Simpson a G. Reed
12	3	GEMIM-VI. Actividad 22: Elaboración de material publicitario, promoción de OceanExpert: presentar una ponencia en las grandes conferencias sobre ciencias del mar, u organizar una exposición. Se podrían establecer asociaciones para compartir una exposición.	Según proceda	Viajes	Según proceda
13	3	GEMIM-VI. Actividad 23: Definición y descripción detallada de módulos de formación sobre gestión de la información marina: - revisar OceanTeacher y presentar un informe al Grupo de Dirección de OceanTeacher - difundir las descripciones de los módulos a los miembros del GEMIM	Dic. 2002  Abril 2003		P. Simpson  Miembros

Actividad	Punto del orden del día	ACTIVIDAD	Fecha prevista	Costo	Responsabilidad
14	3	GEMIM-VI. Actividad 25: Ampliación del sitio Web sobre gestión de la información marina: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ampliar la sección del GEMIM para incluir enlaces con productos y servicios y proyectos realizados por el GEMIM o con él</li> <li>- contactar al Presidente y a directivos de IAMSLIC para revisar conjuntamente el OceanPortal</li> <li>- recomendar categorías en el OceanPortal (véase también la Actividad 17)</li> </ul>	Enero 2003  Dic. 2002  Enero 2003		Presidente y miembros  COI  M. Goovaerts y miembros
15	4.1	Detalles sobre el contenido del módulo de OceanTeacher relativo a la gestión de la información marina/Coordinador para ODINAFRICA: <ul style="list-style-type: none"> <li>- véase la Actividad 13</li> <li>- proyecto de descripción de puesto para el coordinador del seguimiento de las actividades de gestión de la información marina de ODINAFRICA</li> <li>- consulta con IAMSLIC sobre la posible contratación de un coordinador del seguimiento de las actividades relativas a la información marina para ODINAFRICA</li> </ul>	Dic. 2002  Enero 2003		J. Beattie (L. Pikula)  J. Beattie (L. Pikula)
16	4.2	Programa informático del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas: <b>“Encuesta sobre los usuarios”</b> con los bibliotecarios de ODINAFRICA para evaluar su experiencia con INMAGIC	Próximo curso de formación 2003		M. Tapaswi (L. Pikula)
17	4.3	<b>Puerta de acceso de la COI a los recursos electrónicos de información oceanográfica:</b> OceanPortal:i) definir el alcance; ii) redefinir las categorías; iii) reclasificar el contenido y reformular las descripciones; iv) eliminar el contenido irrelevante; v) añadir nuevos contenidos	i) y ii): Enero 2003 iii): junio 2003 iv): julio 2003 v): junio 2003	10.000 dólares	i), ii) y iii): M. Goovaerts  iv) y v): Contratista
18	4.4	<b>OceanExpert:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- examinar y evaluar el nuevo sistema</li> <li>- en cooperación con IAMSLIC y EURASLIC, promover OceanExpert</li> <li>- en cooperación con IAMSLIC y EURASLIC, contratar redactores</li> </ul>	Feb. 2003 Cont.  Marzo 2003	-	S. Davies y miembros  S. Davies
19	5	<b>ODINCARSA:</b> Buscar posibles donantes para ODINCARSA (trabajo en red para la gestión de la información)	Agosto 2003	-	J. Beattie



Actividad	Punto del orden del día	ACTIVIDAD	Fecha prevista	Costo	Responsabilidad
20	5	<p><b>ODIN en otras regiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- encuesta sobre bibliotecas y centros de información marina en las regiones de IOCINDIO, WESTPAC y el Pacífico Austral</li> <li>- examinar con el Grupo de MAMA la posibilidad de incluir un programa más amplio de gestión de la información haciendo hincapié en el aprovechamiento compartido de recursos</li> </ul>	Sep. 2003	-	IOC/S. Davies
			Dic. 2002	-	S. Goulala
21	6.1	<p>IODE-XVI, párr. 221 (contaminación del mar):</p> <p><i>documentar la experiencia de la comunidad del IODE en materia de gestión y archivo de datos sobre la contaminación y de aumento de la notoriedad de estas competencias en la comunidad. La información acopiada deberá integrarse en el sitio Web del IODE: finalizar el documento y añadir los resultados de la búsqueda para el GCMD</i></p>	Feb. 2003		M. Tapaswi y miembros
22		<p><b>IODE-XVI, párr. 278 :</b></p> <p><i>el Comité encargó al Grupo de Expertos sobre Aspectos Técnicos del Intercambio de Datos del IODE y al Grupo de Expertos del IODE sobre Gestión de la Información Marina que elaboraran un inventario exhaustivo de: i) datos y productos de información y ii) programas informáticos de gestión de datos e información e instrumentos conexos. El Comité decidió además que esos inventarios se difundirían por conducto del sitio Web del IODE y se deberían integrar en el Juego de materiales del IODE: distribuir la lista (programas informáticos) a los miembros de IAMSLIC (por conducto de los directivos de IAMSLIC) para recabar contribuciones. La lista se incorporará en el módulo de gestión de la información marina de OceanTeacher y el Juego de materiales</i></p>	Enero 2003		P. Simpson; J. Beattie
23	6.3	<p><b>Cooperación con ASFA:</b></p> <p>consultar con los copartícipes en ASFA y preparar una propuesta sobre “la adquisición de referencias de conjuntos de datos para incluirlos en ASFA (probablemente) mediante una metodología automatizada” y someterla a la reunión de la Junta de ASFA en 2003</p>	Nov. 2002		J. Beattie

Actividad	Punto del orden del día	ACTIVIDAD	Fecha prevista	Costo	Responsabilidad
24	6.4	<b>Cooperación con los programas científicos:</b> adoptar medidas para garantizar que los documentos de proyectos se archiven de modo permanente en una biblioteca o centro de información designado que se comprometa a ser un archivo permanente	Cont.		IODE/Programas científicos
25	7	<b>Clasificación temática de la gestión de la información marina</b> El Grupo acordó examinar por correo electrónico detalles complementarios sobre el esquema y finalizarlo en diciembre de 2002	Dic. 2002		Grupo
26	8.1	<b>Acceso a publicaciones electrónicas:</b> Los coordinadores de ODINAFRICA y ODINCARSA deberían contactar a editores a fin de determinar las condiciones para obtener publicaciones electrónicas	Cont.		M. Goovaerts
27	8.2	<b>Depósitos electrónicos de información: servicio de búsqueda múltiple para las ciencias del mar:</b> establecer un motor de búsqueda que explore los archivos de las bibliotecas de ciencias del mar	Cont.		IAMSLIC/ P. Simpson
28	8.3	<b>Z39.50 y bibliotecas distribuidas:</b> - determinar los recursos requeridos para la elaboración de programas intermedios Z39.50 especialmente diseñados para bases de datos de catálogos de biblioteca no adaptadas al protocolo Z39.50. Éstos serían de especial interés para los países en desarrollo - promover activamente el proyecto Z39.50 de IAMSLIC como excelente ejemplo de redes de recursos y aprovechamiento compartido de recursos en beneficio de la comunidad oceanográfica	julio 2003  Cont.		COI  Miembros
29	8.4	<b>Redes/Web semánticas:</b> - estudiar la posibilidad de localizar a un colega en la Biblioteca de la NOAA para el seguimiento de los avances de la iniciativa Web Semántica de W3C	diciembre 2003		J. Beattie/ M. Goovaerts
30	8.5	Archivo digital de vídeo: incluir en OceanTeacher un capítulo sobre el fomento de bibliotecas de imágenes digitales	abril 2003		J. Beattie
31	8.6	<b>Sistemas dinámicos de gestión de contenidos: BeeBox:</b> Añadir BeeBox en la lista de programas informáticos de OceanTeacher (Gestión de la Información Marina)	enero 2003		COI
32	11	Octava reunión del GEMIM	2004	20.000	COI
		<b>Presupuesto 2003-2004</b>		40.000	